



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

092-16

131 MAR 2016

Salta,
Expediente N° 12.634/14

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por los alumnos Marcela Josefina Sarapura y José Luis Taritolay; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud financiará el trabajo de tesis denominado "INTERVENCIONES DE ENFERMERIA EN LA EXPERIENCIA DE ADAPTACION PSICOSOCIAL DE PACIENTES CARDIACOS. SERVICIO UNIDAD CORONARIA HOSPITAL SAN BERNARDO", cuya director de Tesis es el Lic. José Luis Rasjido, según Resolución D N° 396/14.

Que el Consejo Directivo mediante Resolución CD n° 339/15 aprobó el otorgamiento de la ayuda económica para los trabajos de tesis y que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar la rendición de gastos por la suma de \$ 600,00 (PESOS SEISCIENTOS), efectuada por los alumnos Marcela Josefina Sarapura y José Luis Taritolay relacionados con el trabajo de tesis denominado "INTERVENCIONES DE ENFERMERIA EN LA EXPERIENCIA DE ADAPTACION PSICOSOCIAL DE PACIENTES CARDIACOS. SERVICIO UNIDAD CORONARIA HOSPITAL SAN BERNARDO", cuya director de Tesis es el Lic. José Luis Rasjido, según Resolución D N° 396/14.

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 600,00 (PESOS SEISCIENTOS) en la partida 5.1.3, al



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 425540/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **092-16**

Salta, **31 MAR 2016**
Expediente N° 12.634/14

presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.015.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a los Tesistas y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa